



Municipio de García, Nuevo León  
 Secretaría de Finanzas y Tesorería  
 Administración Municipal  
 Dirección de Ingresos

Fecha: mayo de 2018, 01:40:31 p.m.

Hoja 1 de 0

Nombre \_\_\_\_\_

Recibo: 0001-00348614

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

Pagado en: Caja Principal

AVE REVOLUCION 637 LOCAL F

RFC: CET-060209-U16

JARDIN ESPAÑOL, MONTERREY, N.L.

CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL PARA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE COL. NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L. CON No. DE LICITACION MGNL-SOP-FISM-01/2018-CP

Importe	Recargos	Sancion	Gastos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030			CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION			
3,500.00						3,500.00
<b>Total:</b>						
3,500.00						3,500.00

(TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)\*\*\*

Firma y Sello

0001 Blanca Veronica Villanueva

Cajero

Lic. Oscar Omar Treviño Moyeda  
 Secretario de Finanzas, Administración  
 Y Tesorería Municipal

Este recibo no es valido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.



CONSECUTIVO  
 A NE 225939

COPIA



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria: 001

**CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TOLSUA, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE LEGAL: ELISEO BERNARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
**AVE. REVOLUCIÓN No. 637 LOCAL F COL. JARDÍN ESPAÑOL MONTERREY, N.L.**  
**R.F.C.: CET060209U16**

**Convocatoria Pública Estatal**

La Presidencia Municipal de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación para la adjudicación para la obra que en seguida se indica y será financiada con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2018.

No. de Licitación	Costo de Estimaciones	Fecha Límite de Recepción de Propuestas	Vista al Sitio para trabajos	Fecha Límite de Recepción de Propuestas	Presentación de Propuestas y Actura Técnica	Acto de Apertura Económica
MGNL-SOP-FISM-01/2018-CP	\$3,500.00	08 de Mayo del 2018.	09 de Mayo del 2018. 10:00 hrs.	09 de Mayo del 2018. 12:00 hrs.	17 de Mayo del 2018. 10:00 hrs.	18 de Mayo del 2018. 10:00 hrs.
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE COL. NUEVO AMANCECER DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.		22 de Mayo del 2018.		150 días		

Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calle Hidalgo No. 314 Centro, de García, N.L., Tel. 8283-0891, Los días Lunes a Viernes, con el sig. Horario de 9:00 a 14:00 hrs.

**A).- FORMA DE PAGO DE LAS BASES, IDIOMA, RECURSOS, MONEDA, SUBCONTRATOS Y ANTICIPOS.**

- 1.- La Forma de pago es: Mediante cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito, expedido a nombre de Municipio de García N.L.
- 2.- El(los) idioma(s) en que se deberá(n) presentar(se) la(s) propuesta(s) será(n): Español.
- 3.- La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizar la(s) propuesta(s) será(n): Pesos Mexicanos.
- 4.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 5.- Para el inicio de los trabajos no se otorgará anticipo.
- 6.- Se pagarán estimaciones quincenales de trabajos de obra terminada.

**B).- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Previo a la adquisición de las bases, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades a la convocante para corroborar su veracidad:

- 1.- Solicitud escrita de que desea participar en el concurso, firmada por el concursante o su representante legal.
- 2.- Declaración Fiscal Anual del Ejercicio Inmediato Anterior, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio de Acta Constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
- 4.- Copia de Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.- Poder notariado de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato.
- 6.- Curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio que compruebe la capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación.

- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Art. 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 8.- Estados Financieros Determinados por Contador Externo.

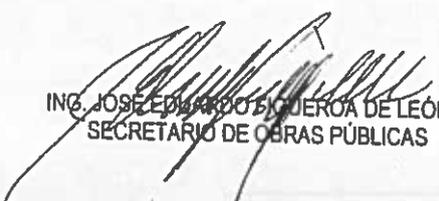
C).- CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

1.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La dependencia Convocante, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.

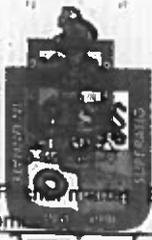
- a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
- b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- c).- Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A ABRIL DEL 2018.

  
ING. JOSÉ EDUARDO ESCOBEDO DE LEÓN  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

---



Municipio de García, Nuevo León  
 Municipio de García, Nuevo León  
 Secretaría de Finanzas, Tesorería  
 y Administración Municipal  
 Dirección de Ingresos p. m.

Hoja 1 de 0

Nombre del Contribuyente:  
**GRUPO GARZA TREVIÑO, SA DE CV**  
 PINO SUAREZ 210 NTE  
 CENTRO DE CADEREYTA JIMENEZ

**Recibo: 0131-00020935**  
 Pagado en: CAJA FORANEA 2017  
 RFC: GGT-041116-1G7

CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL. PAGO DE CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE COL. NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L. CON No. DE LICITACION: MGNL-SOP-FISM-01/2018-CP

Importe	Recargos	Sancion	Ingresos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION					
3,500.00						3,500.00
<b>Total:</b>						3,500.00

\*\*\* (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) \*\*\*

Firma y Sello

0131 AZALIA NOHEMI CASTILLO

Cajero

Lic. Oscar Omar Treviño Moyeda  
 Secretario de Finanzas, Administración  
 Y Tesorería Municipal

MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON  
 ADMINISTRACION 2015-2018  
 Este recibo no es valido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.  
**PAGADO**  
 08 MAY 2018  
 SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS  
 Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE

CONSECUTIVO  
 A N° 226180

**Grupo Garza Treviño S.A. DE C.V.**



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria: 001

**GRUPO GARZA TREVIÑO, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE LEGAL: ING. JORGE ARTURO GARZA TAMEZ**  
**PINO SUAREZ No. 210 NTE. EN EL CENTRO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.**  
**R.F.C.: GGT0411161G7**

**Convocatoria Pública Estatal**

La Presidencia Municipal de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación para la adjudicación para la obra que en seguida se indica y será financiada con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2018.

Número de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite de inscripciones y entrega de Bases	Vista al Sitio de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MGNL-SOP-FISM-01/2018-CP	\$3,500.00	08 de Mayo del 2018.	09 de Mayo del 2018. 10:00 hrs.	09 de Mayo del 2018 12:00 hrs.	17 de Mayo del 2018. 10:00 hrs.	18 de Mayo del 2018. 10:00 hrs.
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE COL. NUEVO AMANCECER DEL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.		22 de Mayo del 2018.		150 días		\$2'500,000.00

Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calle Hidalgo No. 374 Centro de García, N.L., Tel. 8283-0891, Los días Lunes a Viernes, con el sig. Horario de 9:00 a 14:00 hrs.

**A).- FORMA DE PAGO DE LAS BASES, IDIOMA, RECURSOS, MONEDA, SUBCONTRATOS Y ANTICIPOS.**

- 1.- La Forma de pago es: Mediante cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito de García N.L.
- 2.- El(los) idioma(s) en que se deberá(n) presentar(se) la(s) propuesta(s) será(n): Español.
- 3.- La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizar la(s) propuesta(s) será(n): Pesos Mexicanos.
- 4.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 5.- Para el inicio de los trabajos no se otorgará anticipo.
- 6.- Se pagarán estimaciones quincenales de trabajos de obra terminada.

**B).- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS**

Previo a la adquisición de las bases, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades a la convocante para corroborar su veracidad:

- 1.- Solicitud escrita de que desea participar en el concurso, firmada por el concursante o su representante legal.
- 2.- Declaración Fiscal Anual del Ejercicio Inmediato Anterior, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio de Acta Constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
- 4.- Copia de Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.- Poder notariado de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato.
- 6.- Curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio que compruebe la capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación.



**Grupo Garza Treviño S.A. DE C.V.**

- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Art. 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.  
8.- Estados Financieros Determinados por Contador Externo.

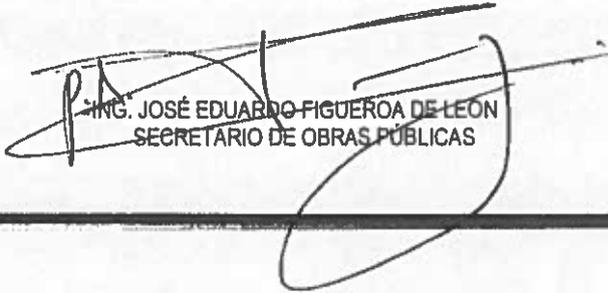
C).- CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

1.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La dependencia Convocante, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.

- a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
- b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- c).- Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A ABRIL DEL 2018.

  
ING. JOSÉ EDUARDO FIGUEROA DE LEÓN  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

---

~~Grupo Garza Treviño S.A. DE C.V.~~